

Hugo Ramiro Gómez Apac

RESUMEN

Abogado especialista en Derecho Administrativo, Derecho del Consumidor y Derecho de la Competencia; con especial experiencia en Derecho Administrativo Sancionador Ambiental.

Titulado como abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y egresado de la Maestría en Derecho de Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Actualmente, Presidente del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Segundo Magistrado Suplente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, Vicepresidente de la Comisión de Protección al Consumidor 1 del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y profesor de Derecho Administrativo en la UPC.

En el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha sido Director Nacional de Asuntos Jurídicos, Director (e) del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos y Vicepresidente de los Grupos de Trabajo encargados de revisar y proponer mejoras a la Ley del Procedimiento Administrativo General y la Ley que regula el Proceso Contencioso Administrativo, así como de revisar y actualizar el Anteproyecto de Ley de Bases de la Administración Pública.

Ha sido Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y Consultor en la Dirección de Concesiones en Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En el INDECOPI ha sido Presidente de la Comisión adscrita a la Oficina Regional de Ica, Secretario Técnico de la Sala de Defensa de la Competencia, Asesor de la Gerencia Legal, Secretario Técnico de la Comisión de Libre Competencia, Jefe de la Unidad Legal de la Gerencia de Estudios Económicos, Asistente Legal en la Comisión de Acceso al Mercado (hoy Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas) y Técnico Legal en la Comisión de Reestructuración Patrimonial (hoy Comisión de Procedimientos Concursales) de una oficina desconcentrada.

En la UPC dictó el curso de Derecho de la Competencia; en la UNMSM dictó los cursos de Derecho Administrativo I, Regulación de Servicios Públicos y Derecho de la Competencia; y en la Pontificia Universidad Católica del Perú dictó los cursos de Metodología de la Investigación Jurídica, Derecho Administrativo I e Instituciones Jurídicas de la Regulación.

Es miembro del Consejo Editorial de la Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual del INDECOPI y coautor de la Ley de Organización y Funciones del INDECOPI, la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas y la Ley de Represión de la Competencia Desleal. Participó en la elaboración de la Decisión 608 de la Comisión de la Comunidad Andina y en el anteproyecto del Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Es autor de diversos artículos publicados en libros y revistas de Economía & Derecho, así como coordinador en la elaboración de libros. Adicionalmente, ha participado como expositor en diversos diplomados, congresos, seminarios y cursos, tanto internacionales como nacionales.

EDUCACIÓN

- **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**
Egresado de la Maestría en Derecho de Empresa (2002-2004). Quinto superior.
- **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**
 - Título de Abogado (13 de agosto de 2001). Tesis titulada “La Estructura del Derecho de Obligaciones: Diseñando un Modelo Funcional” (Calificado con la nota sobresaliente de 18).
 - Grado Académico de Bachiller (24 de marzo de 1999).
 - Estudios de Pre-grado 1993 – 1998. Quinto superior.

ACTIVIDAD ACTUAL

Tiempo completo

- **Presidente del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA** (desde setiembre de 2012 a la fecha)
Designado mediante Resolución Suprema 006-2012-MINAM. El OEFA es un Organismo Público (Técnico Especializado) adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de realizar las funciones de evaluación, supervisión y ejercicio de potestad sancionadora en materia ambiental, de acuerdo a la Ley 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. El OEFA es el Ente Rector de este sistema funcional.

Tiempo parcial

- **Segundo Magistrado Suplente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina** (desde enero de 2014 a la fecha)
El Tribunal es el órgano jurisdiccional de la Comunidad Andina, de carácter supranacional y comunitario, instituido para declarar el derecho andino y asegurar su aplicación e interpretación uniforme en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Participa en caso de ausencia definitiva o temporal, o impedimento o recusación, del magistrado titular y del primer suplente.
- **Miembro de Comisión del INDECOPI** (desde agosto de 2008 a la fecha)
Desde agosto de 2008 hasta marzo de 2010 fue Miembro de la Comisión Adscrita a la Oficina Regional de Ica, habiendo detentado la Presidencia de esta Comisión desde el 05 de septiembre de 2008 hasta el 02 de marzo de 2010.
Desde el 04 de marzo de 2010 es Miembro de la Comisión de Protección al Consumidor.
Desde el 16 de octubre de 2013 es **Vicepresidente de la Comisión de Protección al Consumidor 1.**
- **Profesor en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas** (desde julio de 1999 a la fecha)
Dictó el curso de Derecho Administrativo desde el semestre 1999-2 hasta el semestre 2009-2.
Dictó el curso Derecho de la Competencia desde el semestre 2010-I hasta el semestre 2012-II.
Dicta el curso de Derecho Administrativo desde el semestre 2013-1 a la fecha.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Director Nacional de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** (agosto de 2011 - setiembre de 2012)
Designado por Resolución Ministerial 0167-2011-JUS. Nivel F-6. Por Resolución Ministerial 0119-2012-JUS se le encargó la Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico y el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos.

Absolvió solicitudes de asesoría jurídica formuladas por Entidades del Sector Público en temas de Derecho Administrativo y Gestión Pública. Elaboró proyectos de normas legales y emitió opinión jurídica sobre proyectos normativos. Tuvo a su cargo la coordinación de Comisiones Revisoras de la Legislación y la sistematización y concordancia de la legislación nacional.
- **Miembro del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del MINCETUR** (noviembre de 2008 - agosto de 2011)
Brindó asesoría jurídica en temas de Derecho Administrativo y analizó los proyectos normativos que se discuten en el Consejo de Ministros. Mediante Resolución Ministerial N° 085-2010-MINCETUR/DM fue designado Asesor I, nivel F-3. Fue Presidente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios.
- **Investigador en la Asociación “Instituto Respeto X Respeto”** (enero de 2011 - agosto de 2011)
En dicho Centro de Investigación en Políticas Públicas realizó actividades de investigación y difusión académica bajo el enfoque del Análisis Económico del Derecho.
- **Consultor en la Dirección Nacional de Concesiones en Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones** (octubre – noviembre de 2008)
Brindó consultoría jurídica en materia de concesión de carreteras y puertos.
- **Secretario Técnico de la Sala de Defensa de la Competencia del Tribunal de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual del INDECOPI** (enero - mayo de 2008)
Brindó apoyo legal y administrativo a Sala de Defensa de la Competencia en la tramitación de los procedimientos de segunda instancia en los temas de acceso al mercado, libre competencia, competencia desleal, protección al consumidor, dumping y subsidios y concursal.
- **Asesor Legal de la Gerencia Legal del INDECOPI** (octubre de 2005 - enero de 2008)
Brindó asesoría legal en procesos contenciosos administrativos y constitucionales. Los procesos versaron sobre libre competencia, competencia desleal, protección al consumidor, dumping y subsidios y concursal.
- **Secretario Técnico de la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI** (Encargado de junio de 2003 a septiembre de 2003; como Titular de septiembre de 2003 a septiembre de 2005)
Encargado de velar por el cumplimiento del Decreto Legislativo N° 701 - Decreto Legislativo contra las Prácticas Monopólicas, Controlistas y Restrictivas de la Libre Competencia (abuso de posición de dominio y prácticas colusorias horizontales y verticales) y de la Ley N° 26876 – Ley Antimonopolio y Antiloligopolio del Sector Eléctrico (control de fusiones en el sector eléctrico).
- **Jefe de la Unidad Legal de la Gerencia de Estudios Económicos del INDECOPI** (agosto 2001 - junio de 2003)
Se encargó de proveer el análisis jurídico a investigaciones de mercado, así como analizó el contenido de proyectos de ley mediante las herramientas conceptuales del Análisis Económico del Derecho.

- **Asistente Legal en la Comisión de Acceso al Mercado del INDECOPI** (agosto de 2000 - agosto de 2001)
Elaboró informes y proyectos de resoluciones, así como coadyuvó en las labores de administración y despacho funcional. Fue Secretario Técnico encargado.
La Comisión de Acceso al Mercado se denomina actualmente Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas.
- **Técnico Legal en la Comisión de Reestructuración Patrimonial en la oficina desconcentrada del INDECOPI ubicada en la Cámara de Comercio de Lima** (junio de 1999 - julio de 2000)
Estuvo a cargo de declaraciones de insolvencia, reconocimiento de créditos comerciales y supervisión de juntas de acreedores.
La Comisión de Reestructuración Patrimonial se denomina actualmente Comisión de Procedimientos Concursales.

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

- **Profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**
Dictó el curso de Regulación de Servicios Públicos los años 2006, 2007 y 2008.
Dictó el curso de Derecho de la Competencia desde el año 2009 hasta el año 2012.
Dictó el curso de Derecho Administrativo I los años 2012 y 2013.
- **Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú** (desde marzo de 2008 hasta diciembre de 2012)
Co-dictó el curso Instituciones Jurídicas de la Regulación en la Maestría Derecho de la Empresa (2008 - I).
Co-dictó el curso de Derecho Administrativo I (Verano, 2011).
Dictó el curso Metodología de la Investigación Jurídica (2012-2).
- **Profesor en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**
Dictó el curso Marco General del Código de Consumo en el Diplomado Nuevo Código de Consumo (2010 y 2011)
Dictó el curso de Libre Competencia - Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas en el Diplomado de Derecho del Mercado (2008, 2009 y 2010).
- Profesor del curso Tutela Judicial del Consumidor: Aspectos Sustantivos y Procesales en la Academia de la Magistratura (Junio - Julio, 2012).

EXPERIENCIA EN OTRAS ACTIVIDADES

- **Vicepresidente del Grupo de Trabajo encargado de revisar y actualizar el Anteproyecto de Ley de Bases de la Administración Pública, elaborada por la Comisión Técnica conformada mediante Resolución Ministerial 026-2006-JUS** (desde julio de 2012 hasta setiembre de 2013)
Resolución Ministerial 0177-2012-JUS del 06 de julio de 2012, modificada por Resoluciones Ministeriales 0250-2012-JUS del 17 de octubre de 2012, 0016-2013-JUS del 14 de enero de 2013 y 0171-2013-JUS del 11 de julio de 2013.

- **Vicepresidente del Grupo de Trabajo encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General** (desde junio de 2012 hasta julio de 2013)
 Resolución Ministerial 0155-2012-JUS de fecha 14 de junio de 2012, modificada por Resoluciones Ministeriales 0234-2012-JUS del 13 de setiembre de 2012, 0248-2012-JUS del 17 de octubre de 2012, 0089-2013-JUS del 26 de marzo de 2013 y 0147-2013-JUS del 11 de junio de 2013.
- **Vicepresidente del Grupo de Trabajo encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en la Ley 27584 – Ley que regula el Proceso Contencioso Administrativo** (desde junio de 2012 hasta julio de 2013)
 Resolución Ministerial 0169-2012-JUS de fecha 28 de junio de 2012, modificada por Resolución Ministeriales 0249-2012-JUS del 17 de octubre de 2012, 0043-2013-JUS del 09 de febrero de 2013, 0148-2013-JUS del 11 de junio de 2013 y 0165-2013-JUS del 04 de julio de 2013.
- **Representante alterno del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ante la Comisión Especial integrante del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión, creada por la Ley 28933** (desde mayo hasta setiembre de 2012).
 Resolución Ministerial 0142-2012-JUS del 22 de mayo de 2012.
- **Integrante del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Anteproyecto del Reglamento de la Ley 29284 – Ley de Justicia de Paz**
 Resolución Ministerial 0085-2012-JUS del 21 de marzo de 2012.
- **Integrante del Grupo de Trabajo encargado de revisar y proponer modificaciones a la Ley 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
 Resolución Ministerial 0023-2012-JUS del 23 de enero de 2012.
- **Integrante del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**
 Resolución Ministerial 0258-2011-JUSDH del 14 de diciembre de 2011.
- **Presidente del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Anteproyecto del Reglamento del Numeral 20.4 del Artículo 20º de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General**
 Resolución Ministerial 0253-2011-JUSDH del 13 de diciembre de 2011.
- **Anteproyecto de Código de Protección y Defensa del Consumidor**
 Asesor *ad honorem* de la Presidencia del Consejo Directivo del INDECOPI en la Comisión Sectorial creada mediante Resolución Ministerial 477-2009-PCM, encargada de revisar el Anteproyecto del Código de Consumo (diciembre de 2009 a marzo de 2010).
- **Reforma de la Legislación del INDECOPI**
 En el contexto de la delegación de facultades otorgada mediante la Ley 29157, entre diciembre de 2007 y mayo de 2008, y por encargo de la Presidencia del Directorio del INDECOPI, fue el Coordinador General del Grupo de Trabajo y de los Grupos Especiales encargados de elaborar los proyectos de los siguientes decretos legislativos:

 - D.Leg. 1033, Ley de Organización y Funciones del INDECOPI (25/06/2008)
 - D.Leg. 1034, Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas (25/06/2008)

- D.Leg. 1044, Ley de la Represión de la Competencia Desleal (26/06/2008)
 - D.Leg. 1045, Ley Complementaria del Sistema de Protección al Consumidor (26/06/2008)
 - D.Leg. 1050, Modificación de la Ley General del Sistema Concursal (27/06/2008)
- **Negociación en Tratados de Libre Comercio (2004 - 2005)**
 - Asesor Técnico en la discusión y redacción del Capítulo de Políticas de Competencia del Acuerdo de Promoción Comercial suscrito entre el Perú y Estados Unidos de América.
 - Asesor Técnico en la negociación del Capítulo de Políticas de Competencia de la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica Perú - Chile.
 - **Proyecto Competencia Comisión Europea – Comunidad Andina (2003 - 2005)**
 Coordinador Nacional. Dicho Proyecto tuvo el objetivo de armonizar las reglas de competencia en la Región Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), para efectos de lo cual financió seminarios y consultorías y el equipamiento de las agencias de competencia.
 - **Anteproyecto de la Ley del Sistema Portuario Nacional (2002)**
 Miembro Alterno (en representación del INDECOPI) en la Comisión Especial conformada por Resolución Ministerial 103-2002-MTC/15.01, la cual elaboró el Anteproyecto de la Ley del Sistema Portuario Nacional.

PUBLICACIONES

Director/Coordinador de Libros

- **El abc de la fiscalización ambiental.** Editado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, Lima, 2013, pp. 80.

Artículos en Libros

- **El deber jurídico de restauración ambiental.** En: AAVV (Jorge Danós Ordóñez y otros, Coordinadores). *“Congreso Internacional de Derecho Administrativo. Derecho Administrativo en el Siglo XXI – Volumen II”*. Adrus D&L Editores SAC, Lima, 2013, pp. 445 a 466.
- **Acreeedores hábiles para participar en Junta.** En: AAVV (Juan Espinoza Espinoza y Paola Atoche Fernández, Compiladores). *“Ley General del Sistema Concursal. Análisis Exegético”*. Editorial Rodhas, Lima, 2011, pp. 760 a 765.
- **La aprobación y determinación de arbitrios conforme a los pronunciamientos del Tribunal Constitucional y del Indecopi** (Coautor). En: AAVV (Christian Donayre Montesinos, Compilador). *“Constitución, Economía y Empresa en el Perú”*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, 2010, pp. 263 a 292.
- **Redescubriendo al procedimiento trilateral.** En: AAVV (Milagros Maraví Sumar, Compiladora). *“Sobre la Ley del Procedimiento Administrativo General. Libro Homenaje a José Alberto Bustamante”*. Fondo Editorial de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, 2009, pp. 371 a 397.
- **La potestad sancionadora y los principios del procedimiento sancionador** (Coautor). En: AAVV (Milagros Maraví Sumar, Compiladora). *“Sobre la Ley del Procedimiento Administrativo General. Libro Homenaje a José Alberto Bustamante”*. Fondo Editorial de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú, 2009, pp. 403 a 438.
- **Lo bueno, lo malo y lo feo de la Ley del Silencio Administrativo** (Coautor). En: AAVV. *“El Derecho Administrativo y la Modernización del Estado peruano”*. III Congreso Nacional de Derecho Administrativo, Lima 2008. Grijley, Lima, 2008, pp. 75 a 105.
- **¿Cómo tutela la legislación de libre competencia al consumidor?** En: AAVV. *“Protección al Consumidor. Compendio de Doctrina, Legislación y Jurisprudencia”*. Editora Normas Legales SAC, Trujillo, 2006, pp. 3 a 15.

- **Abuso de posición de dominio: El caso Talma.** EN AAVV. “*Legislación y Políticas de Competencia en la Comunidad Andina*”. Indecopi, Lima, 2005, pp. 236 a 253.
- **El marco institucional de la defensa de la competencia en el Perú: la agenda pendiente.** En: AAVV. “*La evolución de la libre competencia en el Perú*”. Thémis/USAID, Lima, noviembre de 2004, pp. 53 a 67.
- **El contrato de crédito documentario: Importancia, operatividad y naturaleza jurídica.** En: AAVV. “*CONTRATOS. Doctrina, Legislación y Modelos*”. Editora RAO, segunda edición (primera edición, 2000), Lima, 2002, pp. 635 a 648.

Artículos en Revistas de Economía & Derecho

- **El fortalecimiento de la fiscalización ambiental** (Coautor). En: “Revista de Economía y Derecho”, Volumen 10, N° 39, Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Invierno 2013, Lima, pp. 43 a 64.
- **El Procedimiento Trilateral: ¿Cuasi-jurisdiccional?** En: “Revista de Derecho Administrativo” – Derecho de la Competencia, Círculo de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N° 10, Lima, 2011, Tomo II, pp. 15 a 42.
- **Apuntes sobre la Graduación de Sanciones por Infracciones a las Normas de Protección al Consumidor** (Coautor). En: “Derecho & Sociedad”, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010, N° 34. pp. 134 a 146.
- **Comentarios al Anteproyecto de Código de Consumo.** En: “Revista de Economía y Derecho”, Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Volumen 7, N° 25, Verano 2010, Lima, pp. 99 a 120.
- **Nuevos desafíos para la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI: los monopolios legales sustentados en contratos de concesión.** En: “Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual”, Indecopi, Año 5, Número 8, Otoño 2009, Lima, pp. 37 a 57.
- **El rol instructor de la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia.** En: “Revista de Derecho Administrativo” – Contratación Estatal y Régimen de Concesiones, Círculo de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N° 7, Lima, 2009, pp. 472 a 483.
- **El abuso de la posición de dominio en la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.** En: “Athina”, Revista de Derecho, Universidad de Lima, N°5, Año 3, Lima, 2008, pp. 279 a 299.
- **El ámbito de aplicación objetivo de la reciente Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.** En: “Actualidad Jurídica”, Gaceta Jurídica, Lima, Tomo 176, Julio, 2008, pp. 41 a 46.
- **El “norte” de las políticas públicas: orientando a las autoridades de competencia, protección al consumidor y regulación.** En: “Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual”, Indecopi, Año 3, Número 5, Primavera 2007, Lima, pp. 173 a 193.
- **Abuso de posición de dominio en la concesión del Ferrocarril Sur Oriente** (Coautor). En: “Derecho & Sociedad”, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, N° 29. pp. 244 a 261.
- **La facultad de la autoridad de competencia para dictar medidas correctivas. Comentarios a la sentencia del Tribunal Constitucional en el proceso de amparo Ferretería Salvador S.R.L. vs. Indecopi (Expediente N° 1963-2006-PA/TC).** En: “Jus Jurisprudencia”, N° 6, Grijley, noviembre de 2007, pp. 527 – 553.
- **Concesión a una sola empresa para realizar revisiones técnicas ¿Un monopolio legal?** En: “Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual”, Indecopi, Año 3, N° 4, otoño 2007, pp. 33 a 50. Publicado también en: “Gestión Pública y Desarrollo”, Centro Peruano de Investigación y Desarrollo de Proyectos – Ediciones Caballero Bustamante, Año 2, N° 15, Octubre de 2008, pp. A11-A18.
- **¿Puede una municipalidad eludir el control de la Comisión de Acceso al Mercado?** En: “Revista de Economía y Derecho”, Volumen 4, N° 15, Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Invierno 2007, Lima, pp. 85 a 94.
- **Prácticas colusorias: modalidades y probanza.** En: “Revista de Economía y Derecho”, Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Volumen 3, N° 10, Otoño 2006, Lima, pp. 47 a 66.
- **Hacia una metodología para la definición del mercado relevante y la determinación de la existencia de posición de dominio** (Coautor). En: “Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual”, Indecopi, Año 1, Número 1, Primavera 2005, pp. 153 a 187.

- **El sistema legislativo peruano.** En: "Revista Jurídica del Perú", Año LV, N° 62, mayo/junio 2005, Editora Normas legales, pp. 255 a 272.
- **Servicios notariales: ¿precios o tarifas?** (Coautor). En: "Revista de Economía y Derecho", Invierno - 2005, Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, pp. 83 a 93.
- **Propiedad, libertad de contratación y libre competencia** (Coautor). En: "Revista de Economía y Derecho", Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Volumen 2, N° 6, Otoño - 2005, Lima, pp. 93 a 99.
- **Pago de intereses en la legislación peruana** (Coautor). En: "ADVOCATUS - Nueva Época", Lima, N° 7, 2002 - II, pp. 451 a 467.
- **Resumen de tesis: La estructura del derecho de las obligaciones. Diseñando modelos funcionales.** En "CATHEDRA DISCERE - Iure et Facto", Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Año V, números 8 - 9, 2002, pp. 256 a 273.
- **El procedimiento de fiscalización – ex post.** En "Revista Jurídica del Perú", Editora Normas Legales S.A., Trujillo, Año LII, N° 30, enero 2002, pp. 185 a 193.
- **La cesión de créditos.** En "NORMAS LEGALES – Legislación, Jurisprudencia y Doctrina", Editora Normas Legales S.A., Trujillo, Año LIX, tomo 295, diciembre de 2000, pp. A-83 a A-93.
- **Los bienes sociales frente a los acreedores. A propósito de una casación.** En "CATHEDRA - Espíritu del Derecho", Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Palestra Editores, Lima, Año II, número 3, septiembre de 1998, pp. 152 a 161.

Otros

- **Reflexiones sobre el Anteproyecto del Código de Consumo (Entrevista).** Boletín Electrónico CDA En Línea. Año 8, Número 1, febrero 2010 (<http://www.cda.org.pe/boletines/2010/feb.pdf>)
- **Reseña del Libro "Sobre la Ley del Procedimiento Administrativo General (Milagros Maraví, Compiladora)".** En: "Revista de Economía y Derecho", Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Volumen 6, N° 23, Invierno 2009, Lima, pp. 141 a 150.
- **La constitucionalidad de Decretos Legislativos que promueven la competitividad económica en el sector agrícola.** En: "Sociedad Libre", Junio-Julio 2009, N° 21, Boletín electrónico de la Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. (<http://www.upc.edu.pe/sociedadlibre>)
- **La ilegalidad "per se" (prohibición absoluta) de determinadas prácticas colusorias horizontales.** En: "Sociedad Libre", Septiembre 2008, N° 18, Boletín electrónico de la Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. (<http://www.upc.edu.pe/sociedadlibre>)
- **¿El artículo 17 del Texto Único Ordenado de las normas con rango de Ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos contiene una cláusula exorbitante del derecho privado?** (Coautor). En: "Lente Jurídico", Ius et Veritas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2008.
- **Políticas de competencia e informalidad.** En: "Sociedad Libre", Agosto 2006, N° 11, Boletín electrónico de la Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. (<http://www.upc.edu.pe/sociedadlibre>)

Artículos de opinión

- *Locales para fumadores: ¿por qué no?* **Gestión**, 04/04/2011, p. 30.
- *El Plan Zanahoria y la seguridad ciudadana ¿Un remedio equivocado?* **El Peruano**, 01/04/2011, p. 15.
- *Proyecto de Código de Protección y Defensa al Consumidor: Equilibrio y responsabilidad.* **El Peruano**, 23/04/2010, p. 13.
- *Revisiones técnicas... ¿Por qué en monopolio?* **Perú 21**, 10/09/2007, p. 15.
- *Tasas por impugnación de actos administrativos.* **Perú 21**, 04/11/2006, p. 10.
- *De la 'captura' al 'secuestro' del regulador.* **Perú 21**, 27/02/2006, p. 10.
- *La defensa de la libre competencia.* **Perú 21**, 01/06/2004, p. 10.
- *El rol subsidiario del Estado: ¿gratuidad de la educación?* **Perú 21**, 01/06/2003, p. 10.
- *¿Qué significa que el Estado juegue un rol subsidiario?* **Perú 21**, 16/02/2003, p. 11.
- *Debate sobre la Ley de reforma constitucional.* **El Peruano**, 22/01/2003, p. 18.

- *Calles, rejas y tranqueras*. **Perú 21**, 03/11/2002, p. 15.

Artículos en el Diario Oficial EL PERUANO, Sección Economía & Derecho

- *Las medidas cautelares y los bienes del Estado* (19/11/1998)
- *El camino al negocio jurídico* (16/09/1998)
- *Las fuentes del derecho y los métodos de autointegración normativa* (24/08/1998)
- *La Comisión de Acceso al Mercado del Indecopi* (08/06/1998)
- *La regulación del mercado de las telecomunicaciones II* (05/06/1998)
- *La regulación del mercado de las telecomunicaciones I* (03/06/1998)
- *Los bienes sociales frente a las deudas de los cónyuges* (20/05/1998)
- *La acción subrogatoria* (27/01/1998)
- *El contrato de crédito documentario* (19/01/1998)
- *El sentido económico de la marca* (13/11/1997)
- *La relación obligatoria* (23/10/1997)

IDIOMA EXTRANJERO

- Estudios de inglés a Nivel Avanzado en la Asociación Cultural Peruano Británica (Avanzado 3).
- Grado **A+** en el Nivel Intermedio en Nazareth College of Rochester – New York.
- Estudios concluidos de inglés intermedio superior en Euroidiomas.

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

- Microsoft Word, Excel y Power Point (Ofimática)

MEMBRESÍAS

- Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Administrativo (2007 a la fecha).
- Miembro Colaborador de la Asociación Española e Iberoamericana de Profesores e Investigadores de Derecho Administrativo. Número de socio 64 (mayo 2005 a la fecha).
- Miembro del Consejo Consultivo del Taller de Investigación en Derecho Administrativo TIDA – UNMSM (julio de 2010 a la fecha).
- Miembro del Consejo Consultivo del Círculo de Derecho Administrativo CDA – PUCP (marzo de 2012 a la fecha)
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual del INDECOPI (febrero 2008 a la fecha).
- Miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Jurídica - UPC (agosto 2006 a la fecha).
- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Registro 41011 (enero 2006 a la fecha).
- Integrante de la lista de candidatos a miembro de Cuerpos Colegiados del OSIPTEL (agosto de 2009 a la fecha).

Enero, 2014
